



MINISTERIO
DE CULTURA

**MINISTERIO DE CULTURA
DESPACHO MINISTERIAL**

DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**PLAN OPERATIVO ANUAL
AÑO 2022**

**ARQ. MARÍA ISaura ARÁUZ QUIJANO
DIRECTORA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

EL SALVADOR, 2022

I. Introducción.

La Dirección Nacional de Patrimonio Cultural es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo velar por la protección, conservación, valorización, difusión y sensibilización, del patrimonio cultural de los salvadoreños, para favorecer y propiciar su goce y asegurar su herencia cultural.

Para prestar sus servicios cuenta con las siguientes dependencias: Dirección de Arqueología, Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana, Dirección de Antropología Cultural, Dirección de Registro de Bienes Culturales y la Dirección de Conservación de Bienes Culturales Muebles.

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural el cual contempla: un análisis del entorno, la identificación y gestión de riesgos y la planificación y programación de actividades.

En la planificación de actividades se incluyen los resultados esperados, indicadores, medios y fuentes de verificación, responsables de cumplimiento y el presupuesto de las acciones programadas, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

II. Objetivos del POA

General

Generar un instrumento de trabajo, que facilite de manera planificada, el desarrollo del Plan Operativo Anual de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, con el fin de garantizar su cumplimiento.

Específicos

1. Realizar el análisis y evaluación de las acciones a realizar en el Plan Operativo Anual, bajo la metodología del FODA y poder identificar además, los riesgos y su cualificación.
2. Desarrollar cronogramas de trabajo anuales, por Dirección de área, identificando Resultados y Acciones, emanadas del Plan Estratégico Institucional, Plan Cuscatlán, Plan de Desarrollo Social y directrices relacionadas a ejes transversales institucionales.
3. Promover la participación de los equipos de trabajo y Unidades de las distintas Direcciones de área, en la formulación de acciones operativas, para lograr el cumplimiento de las mismas.

Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reactivar la sinergia entre la institución y los territorios, respecto a su patrimonio arqueológico. ❖ Acciones de mantenimiento que no representa una inversión enorme en cuanto a recursos materiales, dado que pueden ser realizadas por personal de la Dirección. ❖ Reconocimiento internacional del patrimonio arqueológico salvadoreño. ❖ Poder investigar los sitios arqueológicos, sin limitar aquellos que pertenecen al estado. ❖ Contar con herramientas para que los ciudadanos y/o profesionales de la construcción, realicen un trámite que permita identificar posibles nuevos sitios arqueológicos. ❖ Crear los mecanismos legales para la salvaguarda del patrimonio arqueológico salvadoreño. ❖ Poder aumentar el conocimiento sobre el acervo arqueológico salvadoreño. ❖ El parque arqueológico Casa Blanca reúne condiciones de infraestructura que permita realizar algunas acciones que generen sinergia entre la población y el parque arqueológico, para fomentar el sentido de apropiación y la valoración hacia el espacio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poner en riesgo la conservación y protección del patrimonio. ❖ Que no exista la difusión o divulgación, para que la población pueda ser conocedora de su patrimonio y por lo tanto, no pueda valorarlo y protegerlo. ❖ No realizar las acciones preventivas y correctivas que hagan que las estructuras arqueológicas presenten deterioro irreversibles. ❖ Perder el patrimonio tangible del Sitio Arqueológico Ciudad Vieja. ❖ El no cumplir los requisitos y parámetros, establecidos por la UNESCO. ❖ La inseguridad social local al momento de realizar una investigación arqueológica. ❖ No se cuenta, institucionalmente, con la capacidad para administrar todas las fases del trámite; tanto económica, logística, personal, uso de medios informáticos, demanda de usuarios. ❖ Escenario de construcciones que no soliciten los trámites respectivos. ❖ Destrucción del patrimonio arqueológico, que es un recurso no renovable. Además, la inseguridad social local al momento de realizar la de limitación de los sitios en campo. ❖ La falta de información actualizada puede provocar la destrucción de sitios arqueológicos. ❖ Falta de interés de la comunidad en general para atender las convocatorias a las actividades de participación lo cual podría generar que no se ejecute la acción a falta de visitación

Dirección de Antropología Cultural.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inclusión en Lista Representativa de UNESCO ❖ Ampliar cobertura de portadores ❖ Divulgar información ❖ Existencia de recursos ❖ Contar con acompañamiento de instituciones locales ❖ Ampliar cobertura de conocimientos ❖ Incrementar el inventario ❖ Existencia de declaratoria ❖ Incrementar el inventario ❖ Disponibilidad de material ❖ Seguimiento a las acciones de resarcimiento ❖ Incrementar el inventario ❖ Mantener actualizada la información de la DAC ❖ Contar con una base de datos ❖ Contar con información ❖ Clasificación de serie documental ❖ Depuración de series documentales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incumplimiento de la meta ❖ Falta de transporte ❖ Falta de equipo tecnológico ❖ Falta de recurso ❖ Falta de apoyo ❖ Falta de información para fichas ❖ Falta de aprobación jurídica ❖ Falta de seguimiento ❖ Falta de recurso financiero ❖ seguimiento limitado al programa ❖ Falta de estandarización de procesos ❖ Información segmentada ❖ Pérdida de información ❖ No contar con espacios de resguardo ❖ Falta de aplicación de criterios técnicos
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocimiento internacional ❖ Mayor sensibilización ❖ Difusión ❖ Contar con socios estratégicos ❖ Población de portadores sensibilizada ❖ Participación comunitaria ❖ Comunidad cuenta con herramienta ❖ Participación comunitaria ❖ Valorización y protección de la MH ❖ Participación comunitaria ❖ Acceso de información para la población ❖ Protección de serie documental ❖ Actualización de serie documental 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observaciones al expediente remitido a UNESCO ❖ Inasistencia ❖ Falta de transporte ❖ Falta de equipo tecnológico ❖ Desconocimiento de la población ❖ Desconocimiento de la comunidad de portadores sobre el PCI ❖ Falta de compromiso ❖ Desinterés ❖ Falta de recurso financiero ❖ Falta de directrices por parte de las unidades organizativas superiores ❖ Falta de coordinación entre las instituciones públicas involucradas ❖ Mal uso de la Información ❖ Material no identificado ❖ Daño en soportes de resguardo ❖ Eliminación de documentos con valos

Dirección de Conservación de Bienes Culturales Muebles.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con personal técnicamente capacitado y especializado. ❖ Se cuenta con el equipo tecnológico en buenas condiciones. ❖ Se cuenta con herramientas y equipo necesarios para desarrollar el trabajo. ❖ Se cuenta con laboratorio de restauración ubicado en el MUNA. ❖ Procesos claros y definidos de trabajo para la conservación y/o restauración de los bienes culturales muebles ❖ Infraestructura adecuada La dirección cuenta con buena imagen ante la opinión ciudadana. ❖ Excelente ubicación. ❖ Aplicación de normas internacionales para la restauración. ❖ La dirección cuenta con buena imagen ante la opinión ciudadana. ❖ Se cuenta una persona técnicamente capacitado y especializado en el área conservación y restauración de bienes inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se cuenta con suficiente personal capacitado y especializado en el área de restauración de Bienes Culturales Muebles ❖ Falta de conocimiento o utilización del proceso para la adquisición de materiales especiales para la restauración a nivel internacional. ❖ Falta de orientación para la eliminación de desechos químicos. ❖ (Mantenimiento preventivo) del Laboratorio o áreas administrativas de la DCBCM ❖ Falta de legalización de normativa de la DCBCM ❖ Falta de legalización de normativa interna de la DCBCM ❖ Falta de algunos materiales y equipos para la restauración de los bienes culturales muebles cubrir las demandas de los servicios que se brindan y que no se encuentran en el país ❖ Falta de capacitaciones para el personal técnico (restauradores) ❖ No hay una definición de competencias entre las funciones de esta dirección y otras respecto a la solicitud de RESTAURAR un bien cultural mueble. ❖ No se cuenta con suficiente personal en la Dirección de Conservación de Bienes Culturales Muebles para realizar las visitas técnicas.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con los conocimientos de tratados internacionales para aplicarlos en los procesos de restauración de los bienes culturales muebles ❖ Brindar servicio de conservación y restauración a los bienes culturales muebles de la Colección Nacional ❖ Brindar servicio de conservación y restauración a los bienes culturales muebles coleccionistas privados (personas naturales, cofradías, hermandades, parroquias, etc.) dando a conocer de este modo, el trabajo técnico que se realiza en la DCBC ❖ Buenas relaciones interinstitucionales y Municipales. ❖ Buenas relaciones con otras Direcciones Nacionales. ❖ Hacer las sugerencias para mejorar las condiciones medioambientales en las diferentes salas o áreas donde se encuentran los bienes culturales muebles exhibidos ❖ Conservación del bien cultural mueble para el goce de las futuras generaciones. ❖ Posibilidad para que un coleccionista privado realice el registro e inventario de sus colecciones. ❖ Atender de manera inmediata las necesidades de intervención para la Conservación del Palacio Nacional. ❖ Se cuenta con el apoyo del personal de mantenimiento destacado en el Palacio Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La destrucción del patrimonio cultural mueble ❖ La vulnerabilidad del patrimonio Cultural mueble ❖ Ubicación cercana del helipuerto presidencial al laboratorio de restauración ❖ Los desastres naturales o cambio climáticos (Lluvia, terremotos, temporales, etc.). ❖ Las malas decisiones de parte del clero permitiendo que cualquier persona "restaure" los bienes culturales religiosos ❖ Los pasillos de acceso al laboratorio se encuentran obstaculizados por diferentes materiales, muebles y desechos entre otros ❖ Que se contrate personal no capacitado o que no cumpla con el perfil estipulado en la DCBCM para realizar este trabajo poniendo en riesgo el patrimonio cultural mueble. ❖ Inseguridad del personal técnico para realizar los monitoreos, debido a la violencia y áreas inseguras. ❖ Enfermedades del personal técnico en fecha programada para la actividad. ❖ Paro o suspensión de rutas del transporte público. ❖ Mala o poca coordinación con los usuarios o solicitantes ❖ En El Salvador no se cuenta con la Carrera académica especializada en Restauración

IV. Identificación del Riesgo.

Dirección de Arqueología.

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
OEI	2.1.6 Realizadas al menos 466 acciones orientadas al trabajo de sensibilización, valoración y preservación del patrimonio cultural para junio de 2024.										
OEI	2.1.6.4 Taller de Arqueología	Operacional	Posible pérdida de recursos causada por factores externos (COVID)	Técnicas de la Unidad de Evaluación e Investigaciones Arqueológicas	Medianamente probable	Bajo					Riesgo Moderado
OEI	2.1.6.5 Jornadas de Arqueología	Operacional	Posible pérdida de recursos causada por factores externos (COVID)	Técnicas de la Unidad de Evaluación e Investigaciones Arqueológicas	Remoto	Bajo					Riesgo Alto
OEI	2.1.6.7 Acciones de Conservación y Restauración en estructuras arqueológicas de	Operacional	Ante la falta de personal, y la carga laboral, solo un técnico de esta unidad es responsable de la conservación, tanto en Parques como en Sitios administrados por el Ministerio, por lo que el patrimonio resguardado no recibe atención	Técnico y Jefe de la Unidad de Evaluación e Investigaciones	Medianamente Probable	Grave					Riesgo Extremo

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M
OEI	3.2.2 Realizadas al menos 9 memorias semestrales de Investigaciones arqueológicas entregadas a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para junio 2024									
OEI	3.2.2.1 Realización de investigaciones arqueológicas (excavación arqueológica)	Operacional	Falta de recursos para la ejecución de investigaciones arqueológicas; así como la inseguridad social en las zonas de interés para desarrollar dichas investigaciones.	Jefe de la Unidad de Evaluación e Investigaciones Arqueológicas	Alta Probabilidad	Bajo				Riesgo Alto
PC	R.1.1.1. Ejecución de al menos 647 acciones de protección y Conservación del Patrimonio Cultural para junio 2024									
PC	A 1.1.1.3 Ejecución de trámites de Valoraciones Culturales	Estratégico	Falta de recursos de personal, de transporte para hacer las inspecciones y otras actividades de campo y la no implementación de la herramienta informática diseñada para facilitar los procesos.	Jefe de la Unidad de Inspección y Prospección Arqueológica	Muy probable	Grave				Riesgo Extremo

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo			
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo					
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M	B	
PC	A.1.4.2.5 Ejecución de acciones para la puesta en valor de Parque Arqueológico	Operacional	Por no contar con el suficiente recurso humano para la ejecución de la actividad.	Jefa de la Unidad de Conservación de Sitios y Parques Arqueológicos; y Administrador a del parque arqueológico Casa Blanca	Muy probable	Serio						Riesgo Extremo

Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo			
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo					
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M	B	
OEI	2.1.6 Realizadas al menos 466 acciones orientadas al trabajo de sensibilización, valoración y preservación del											

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
OEI	2.1.6.2 Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil o instituciones vinculadas a la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Edificado, mediante el acompañamiento en el proceso de gestión y monitoreo de la ejecución de proyectos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR).	Riesgo estratégico	Tradicionalmente no se ha permitido que exista una opinión técnica para la definición de los proyectos a ser beneficiados con la asignación de fondos	Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles	Alta probabilidad	Muy serio					Riesgo Extremo
		Riesgo de planeación, administración y coordinación	Las entidades beneficiadas con el fondo PTR no siempre tienen claridad y capacidad técnica para desarrollar los proyectos	Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles	Alta probabilidad	Muy serio					Riesgo Extremo
OEI	2.1.10 Ejecutadas las acciones de carácter permanente de protección y conservación en el Palacio Nacional.										

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
	través de Resoluciones, autorización de planos o constancia de finalización de obras según corresponda.	Riesgo Planeación, administración y coordinación	Incumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para cada uno de los roles en el flujo del trámite	Unidad de Inspecciones y Autorizaciones	Muy probable	Muy serio					Riesgo Extremo
		Riesgo estratégico	Insuficiente transporte para realizar las inspecciones técnicas	Unidad de Inspecciones y Autorizaciones	Muy probable	Muy serio					Riesgo Extremo
		Riesgo Estratégico	El proyecto de Ventanilla Única Gubernamental requiere personal técnico especializado, lo que se traduce en una disminución del personal existente para el abordaje y gestión de cada solicitud realizada e incumplimiento de plazos de respuesta	Unidad de Inspecciones y Autorizaciones	Muy probable	Muy serio					Riesgo Extremo
PC	A 1.1.1.2 Elaboración de borradores de Resolución Interna de Declaratorias como Bien Cultural y establecimiento de sus respectivas Medidas de Protección.	Riesgo Estratégico	Personal insuficiente, ya que solo se cuenta con un técnico asignado en la UPIBCI	Unidad de Protección e Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Muy probable	Serio					Riesgo Extremo
		Riesgo Estratégico	Escaso presupuesto para la compra de la documentación catastral y registral de cada inmueble	Unidad de Protección e Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Muy probable	Serio					Riesgo Extremo

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
PAID 7269	Programa de Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura Cultural y Arqueológica a Nivel Nacional (Sitio Arqueológico San Andrés)									
PAID 7269	Ejecución de acciones para la puesta en valor de Parque Arqueológico (Proyecto de Inversión para el Parque Arqueológico San Andrés)	Riesgo de planeación, administración y coordinación.	Desde las últimas reuniones de seguimiento celebradas en el primer trimestre de 2020, ya no ha existido un seguimiento coordinado del proyecto, lo cual pone en riesgo la conclusión de la formulación del proyecto y en consecuencia, su ejecución.	Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles	Medianamente Probable	Serio				Riesgo Alto
PAID 7654	Actualización de inventario de Bienes Culturales Inmuebles para contribuir en los procesos de revitalización de Centros Históricos, a nivel nacional.									
PAID 7654	Actualización de Inventario de Bienes Culturales Inmuebles	Riesgo Estratégico	Ministerio de Hacienda no autorice la ejecución del proyecto N° 7654 (Actualización de IBCI para contribuir en los procesos de revitalización de Centros Históricos a nivel nacional)	Unidad de Protección e Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Alta probabilidad	Serio				Riesgo Alto

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
	Palacio Nacional de El Salvador y sus bienes culturales muebles - PCT II.									
PAID 7796	Formulación del proyecto de mejoramiento, rehabilitación y restauración del Palacio Nacional de El Salvador	Riesgo Operacional	Los cambios y modificaciones en el proceso avanzado a la fecha, han sido requeridos por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Proyectos de Inversión, creada el año recién pasado, lo que ha generado la falta de lineamientos más claros sobre los alcances y objetivos del proyecto.	Unidad Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles	Medianamente Probable	Serio				Riesgo Alto

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
PDS	8.2: Al 2024 la población salvadoreña habrá fortalecido el marco político e institucional para la promoción de derechos, inclusión y no discriminación, incrementando los mecanismos para la visibilización y respeto de las poblaciones diversas.										
PDS	8.2.1 Documentos emitidos para la protección, conservación y salvaguardia de los bienes culturales	Riesgo Estratégico	Que surjan otras prioridades; que la comunidad no responda	Directora, Jefa y Técnico de Unidad de Inspección, Investigación y Valoración	Medianamente probable	Serio					Riesgo Moderado
PDS	8.2.2 Formación para el fortalecimiento de la gestión sobre el patrimonio cultural inmaterial	Riesgo Estratégico	Que la comunidad de portadores no responda a la convocatoria	Jefa y Técnico de la Unidad de Educación y Divulgación	Medianamente probable	Serio					Riesgo Alto
PDS	8.2.10 Inventarios de Patrimonio Cultural inmaterial, relejan la diversidad y contribuyen a su salvaguardia. (Se continuará con el Mapeo Digital para la divulgación del PCI Declarado)	Riesgo operacional	Cambio de lineamientos	Jefa y Técnico de la Unidad de Educación y Divulgación	Remoto	Insignificante					Riesgo Moderado

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
PC	1.5.1.3 Realizar talleres de promoción y sensibilización de declaratorias de bien cultural	Riesgo Estratégico	Que la comunidad de portadores no responda a la convocatoria	Jefa y Técnico de la Unidad de Educación y Divulgación	Medianamente probable	Serio					Riesgo Alto
PC	A 1.5.1.4 Elaborar ficha de inventario de PCI declarado por decreto Legislativo y Ejecutivo	Riesgo operacional	Otorgar información o no por parte de la comunidad	Jefa y Técnico de la Unidad de Inspección, Investigación y Valoración	Remoto	Bajo					Riesgo Bajo
PC	A 1.5.1.5 Impulsar declaratorias de expresiones del PCI	Riesgo Estratégico	Aplicación o no de la expresión cultural con valoraciones de PCI	Jefa Y Técnico de la Unidad de Inspección, Investigación y Valoración	Remoto	Serio					Riesgo Moderado
PC	A 1.5.1.6 Identificar e inventariar expresiones del PCI	Riesgo Estratégico	Falta de apoyo e interés de integrarse por el socio estratégico: Alcaldías Municipales	Jefa y Técnico de la Unidad de Inspección, Investigación y Valoración	Remoto	Bajo					Riesgo Bajo
PC	A 1.5.1.7 Acciones para la protección y salvaguardia de la lengua Náhuat	Riesgo Estratégico	Falta de apoyo e interés de la Comunidad de portadores	Jefa y Técnico de la Unidad de Educación y Divulgación	Remoto	Bajo					Riesgo Bajo
PC	A 1.5.1.8 Realizar la identificación de expresiones de PCI en riesgo	Riesgo Estratégico	Falta de apoyo e interés de integrarse por el socio estratégico: Alcaldías Municipales	Jefa y Técnico de la Unidad de Inspección, Investigación y Valoración	Remoto	Bajo					Riesgo Bajo; administrar mediante procedimiento rutinario.



Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
RO	Construir una base de datos documental sobre el PCI a nivel nacional										
RO	Diseñar y elaborar un formato para la base de datos sobre portadores de cultura y fotográfico	Riesgo operacional	Falta de recurso tecnológico para la elaboración	Directora de la DAC, Jefas y técnicos de: educación y divulgación e inspección, investigación y valoración	Improbable	Insignificante					Riesgo Bajo
RO	Vaciar la información en la base de datos	Riesgo operacional	Falta de coordinación para el vaciado de información	Directora de la DAC, Jefas y técnicos de: educación y divulgación e inspección, investigación y valoración	Improbable	Insignificante					Riesgo Bajo; administrar mediante procedimiento rutinario

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
	bienes culturales muebles.			Antropología Cultural; Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Publicaciones; Directora MUHNES						
OEI	2.1.6.13 Notificación y marginación en CNR de patrimonio cultural declarado.	Riesgo Estratégico	No contratación de recurso técnico idóneo.	Dirección de Registro de Bienes Culturales; Dirección Nacional de Patrimonio Cultural/Despacho/ Talento Humano	Alta probabilidad	Muy serio				Riesgo Extremo
		Riesgo Estratégico	Falta de transporte institucional para tareas al interior del país o fuera de oficina.	Unidad de Logística	Muy probable	Muy serio				Riesgo Extremo
		Riesgo Estratégico	Falta de Recursos financieros	Dirección General Financiera Institucional	Improbable	Serio				Riesgo Moderado



Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
		Riesgo Estratégico	Falta de transporte institucional para interposición de denuncias.	Unidad de Logística	Muy probable	Muy serio					Riesgo Extremo
		Riesgo Estratégico	Falta de mensajería institucional para la entrega expedita de notas de alerta y documentación a instituciones relacionadas, respecto al hurto, robo o venta ilegal de patrimonio cultural.	Unidad de Logística	Muy probable	Muy serio					Riesgo Extremo

Dirección de Conservación de Bienes Culturales Muebles

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
					Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
OEI	2.1.6 Realizadas al menos 466 acciones orientadas al trabajo de sensibilización, valoración y preservación del patrimonio cultural para junio de 2024.										

V. Gestión del Riesgo.

Dirección de Arqueología.

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	❖ Posible pérdida de recursos causada por factores externos (COVID)	❖ Mantener medidas de bioseguridad con el personal de la Dirección de Arqueología.
2	❖ Ante la falta de personal, y la carga laboral, solo un técnico de esta unidad es responsable de la conservación, tanto en Parques como en Sitios administrados por el Ministerio, por lo que el patrimonio resguardado no recibe atención adecuada y está propenso a factores ambientales de degradación.	❖ Capacitar al personal técnico de la Dirección de Arqueología en el campo de la conservación para aumentar las acciones de este tipo en los parques arqueológicos nacionales.
3	❖ Posibles omisiones, errores u otros en la elaboración del insumo técnico, por la falta de recursos en la ejecución del proceso.	❖ Gestionar el apoyo interno en cuanto a la falta de recursos para la ejecución de la acción. ❖ Gestionar capacitación con UNESCO para los técnicos de la Dirección de Arqueología, en cuanto a los procesos de declaratoria de Patrimonio Mundial
4	❖ Falta de recursos para la ejecución de investigaciones arqueológicas; así como la inseguridad social en las zonas de interés para desarrollar dichas investigaciones.	❖ Gestionar la asignación de recursos materiales y de personal para la ejecución de programas de investigaciones arqueológicas.
5	❖ Falta de recursos de personal, de transporte para hacer las inspecciones y otras actividades de campo y no la implementación de la herramienta informática diseñada para facilitar los procesos.	❖ Gestionar la asignación de recursos materiales y de personal para la ejecución de programas relacionados a los trámites de inspección. Lo anterior debe buscar un equilibrio entre la demanda de trámites y los recursos que se tienen para dar cumplimiento a los tiempos de ley que rigen los trámites. Por último, vincular la Ventanilla Única de Trámites que está implementando el Gobierno de El Salvador con el portal de trámites del Ministerio de Cultura en busca de mejorar el proceso de los trámites, tanto lo interno como de cara a los usuarios que solicitan el servicio.
6	❖ La inseguridad en los territorios que no permite desarrollar de manera óptima el trabajo de campo para la delimitación de los sitios arqueológicos.	❖ *Gestionar interinstitucionalmente el apoyo para la seguridad en el desarrollo de la investigación para la delimitación de los sitios.
7	❖ Pérdida de información del patrimonio arqueológico nacional, debido a acciones naturales o antrópicas, así como con las limitantes tecnológicas que se puedan producir a nivel interno.	❖ Gestionar la asignación de recursos tecnológicos, materiales y de personal para la actualización en campo de las condiciones de los sitios arqueológicos.
8	❖ Por no contar con el suficiente recurso humano para la ejecución de la actividad.	❖ Gestionar el apoyo de Direcciones Nacionales e instituciones externas

9	❖ Insuficiente transporte para realizar las inspecciones técnicas	❖ Pese a haber tenido los fondos para la adquisición de un vehículo, y haber avanzado en el proceso de compra, no se adquirió por parte de la Institución. Se sugiere que la DNPC pueda retomar la gestión para la asignación /compra de un vehículo que se designe exclusivamente a la DBCIGU para solventar inspecciones técnicas, denuncias y monitoreos a proyectos de la Unidad de Conservación o de Protección e IBCI, de manera de no retrasar los tiempos de respuesta de cada uno.
10	❖ El proyecto de Ventanilla Única Gubernamental requiere personal técnico especializado, lo que se traduce en una disminución del personal existente para el abordaje y gestión de cada solicitud realizada e incumpliendo de plazos de respuesta	❖ El Ministerio de Cultura debe realizar las acciones pertinentes para la contratación de más personal técnico, a efectos de fortalecer el recurso humano de la DBCIGU
11	❖ Escaso presupuesto para la compra de la documentación catastral y registral de cada inmueble	❖ la Unidad pertinente presente al inicio del año fiscal, el presupuesto requerido para la compra
12	❖ No se aplica por parte del Centro Nacional de Registros (CNR) el convenio interinstitucional firmado con el Ministerio de Cultura, para la venta de la información catastral y registral a un menor costo	❖ Seguimiento por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su aplicación y renovación (en caso de ser necesario)
13	❖ Desde las últimas reuniones de seguimiento celebradas en el primer trimestre de 2020, ya no ha existido un seguimiento coordinado del proyecto, lo cual pone en riesgo la conclusión de la formulación del proyecto y en consecuencia su ejecución.	❖ La DNPC debe retomar la coordinación y definir claramente los roles de cada Unidad involucrada en el proyecto hasta finalizar su formulación.
14	❖ Que el Ministerio de Hacienda no autorice la ejecución del proyecto N° 7654 (Actualización de IBCI para contribuir en los procesos de revitalización de Centros Históricos a nivel nacional)	❖ El Ministerio de Cultura debe realizar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda, para que se apruebe el proyecto.
15	❖ Hacienda reduzca nuevamente el presupuesto asignado.	❖ El Ministerio de Cultura debe realizar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda, para que se apruebe el proyecto con el monto último que se le ha asignado.
16	❖ Las Unidades encargadas de los procesos administrativos para la contratación, no cumplan con los tiempos establecidos en la planificación estipulada previamente por el proyecto	❖ Se debe buscar unificar lineamientos en UACI para los procesos de adquisición y contratación y eliminar procesos engorrosos
17	❖ Que no se reciban ofertas de consultores interesados y especializados para la ejecución del proyecto	❖ Debido a que constituye un riesgo externo a la Institución, no se puede establecer una acción que garantice su eliminación o reducción.
18	❖ Los cambios y modificaciones en el proceso del Palacio Nacional de El Salvador, avanzados, a la fecha han sido requeridos por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Proyectos de Inversión, creada el año recién pasado, lo que ha generado la falta de lineamientos más claros sobre los alcances y objetivos del proyecto.	❖ Que la Dirección General de Proyectos de Inversión Institucional, brinde lineamientos más claros sobre las observaciones y solicitudes que emita el Ministerio de Hacienda.

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
	documentación a instituciones relacionadas, respecto al hurto, robo o venta ilegal de patrimonio cultural.	

Dirección de Conservación de Bienes Culturales Muebles

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	❖ Deterioro del patrimonio cultural mueble por no contar con los recursos institucionales (humano, equipo y materiales) y por que las áreas competentes no realicen todas las medidas y sugerencias que la DCBCM da en los informes técnicos para la conservación de los bienes culturales muebles (arqueológicas, esculturas religiosas, murales, etc.) esto pone en grave riesgo el patrimonio cultural mueble	❖ Facilitar los mecanismos internos y externos para proveer los materiales y el recurso humano calificado necesario para la conservación y/o restauración de los bienes culturales muebles. Además, hacer conciencia a los propietarios o custodios de la fragilidad y lo necesario que es dar el tratamiento preventivo a los bienes culturales muebles para su conservación
2	❖ No contar con los recursos institucionales (humano, tecnológico especialmente el transporte institucional) y que de parte de los administradores encargados de los museos o áreas responsables no acaten las recomendaciones dadas en los informes técnicos para mejorar las condiciones encontradas en cada monitoreo pone en riesgo el estado de conservación de los bienes culturales que están en exhibición	❖ Poner a la disposición Apoyar con el personal técnico de esta dirección a las áreas responsables o correspondientes para apoyar las acciones de conservación y/o restauración del material expuesto en los museos. Monitorear si se realizan las recomendaciones sino reportar nuevamente
3	❖ La no contratación de recurso humano idóneo para el puesto o la imposición de personas que no cumplan con el perfil requerido por esta dirección, pone en riesgo el patrimonio cultural mueble.	❖ Búsqueda de mecanismos de contratación de personal calificado, que cumpla con el perfil estipulado por la DCBCM a través de otras modalidades ya sea a través de Fondos FAES, Servicios Profesionales, etc.

PC	A 11.1.1 Gestión de trámites para la Autorización de Proyectos y emisión de Valoraciones Culturales para Edificaciones o Inmuebles o por Proyectos de Interés Turístico Nacional, a través de Resoluciones, autorización de planos o constancia de finalización de obras según corresponda.		Informe mensual entregado a la DNPC en el que se enlistan las Resoluciones, Planos Autorizados o Constancias de finalización de obras emitidas	A107.9.3-01 Trámite Autorización de Proyectos; A107.9.3-02 Servicio de Valoración Cultural a Edificación o Inmueble; A107.9.3-03 Servicio de Valoración Cultural por Proyecto de Interés Turístico Nacional	Unidad de Inspecciones y Autorizaciones	Informe Mensual	12	\$ -	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PC	A 11.1.2 Elaboración de borradores de Resolución Interna de Declaratorias como Bien Cultural y establecimiento de sus respectivas Medidas de Protección.		Borrador de Resolución Interna entregado a la DNPC	A107.9.2-01 Declaratorias A107.9.2-02 Medidas de Protección	Unidad de Protección e Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Borrador de Resolución Interna	3	\$ -					2							1
PC	R.5.1.4 Ejecutadas las acciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura de los 3 teatros nacionales, a diciembre 2024	Número de acciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura de los 3 Teatros Nacionales				Acciones	6	\$ -				2			2					2
PC	R.5.1.4.2 Desarrollo de acciones permanentes para protección, conservación y/o restauración de los tres Teatros Nacionales.		Informe Técnico de avance de Obras entregado a la DNPC	A107.9.1-02 Acciones de Mantenimiento y Conservación	Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles	Informe	6	\$ -			2			2						2
LAIP	1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible y tener la información oficiosa actualizada y disponible.	Informes elaborados				Información	4	\$ -	1		1		1						1	
LAIP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre de 2022) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum de remisión de Información Oficiosa a la DNPC	A107.9-03 Expedientes de procesos administrativos	Insumos emitidos por Técnicos de la DBCIGU Consolidación: Lic. Yanet Flamenco	Memorándum	4	\$ -	1		1		1						1	
LGDA	1 Implementado el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en el Ministerio; según el desarrollo de cada Unidad*	Inventarios por serie documental entregados				Acciones	4	\$ -					2							2

POB	3.2.11: Elaborar material digital de sensibilización para la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial	Documentos		Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Educación y Divulgación		1	\$0,00				1								
PO	R.1.1.2 Generar Acuerdo Interinstitucional para el apoyo en las acciones de protección y control del patrimonio cultural.	Personal capacitado			Expediente	8	\$0,00				2	2	2	2					
PO	1.1.2 Capacitación al personal delegada por cada Alcaldía, como parte del Acuerdo Interinstitucional, para el apoyo en las acciones de protección y control del patrimonio cultural	Líder de asistencia, cartilla metodológica y material divulgativa	Amparorio A 107.11.04 Expediente de informar y proyectar	Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Educación y Divulgación Jefe y Técnica de Unidad de Inspección, Investigación y Valoración y Técnica Administrativa	Expediente	8	\$0,00				2	2	2	2					
PO	R.1.5.1 Desarrollo de al menos 47 acciones orientadas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, para junio de 2024	Número de acciones realizadas para la salvaguardia del PCI			Expediente	15	\$0,00				1			2	1	1	8		2
PO	1.5.1.3 Realizar talleres de promoción y sensibilización de declaratorias de bien cultural	Líder de asistencia, cartilla metodológica y material divulgativa		Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Educación y Divulgación		2	\$0,00				1							1	
PO	1.5.1.4 Elaborar ficha de inventario de PCI de carácter par de cota Legislativa y Ejecutiva	Fichas de inventario		Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Inspección, Investigación y Valoración		1	\$0,00											1	
PO	1.5.1.5 Impulsar de declaratorias de expresiones del PCI	Barridos de Declaratorio		Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Inspección, Investigación y Valoración		2	\$0,00							1					1
PO	1.5.1.6 Identificar e inventariar expresiones del PCI	Documentos	Amparorio documental: A 107.11.05 Expediente de Declaratorio de PCI	Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Inspección, Investigación y Valoración	Expediente	4	\$0,00											4	
PO	1.5.1.7 Acciones para la protección y salvaguardia de la Lengua Nahuat	Documentos		Directora de Antropología Cultural, Jefe y Técnica de Unidad de Educación y Divulgación		2	\$0,00							1					1



MINISTERIO
DE CULTURA

OEI	2.1.6.14 Control de Colecciones Nacionales de arqueología, historia y etnografía en exhibición.		Informes de verificación de bienes culturales de las colecciones nacionales en exhibición.	A107.7 -04 Control de colecciones nacionales de Bienes Culturales.	Técnico Auxiliar de Control de Colecciones Nacionales	Informes	10	\$ -		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
OEI	2.1.6.15 Implementación de acciones para la prevención de tráfico ilícito de bienes culturales.		Notas de gestiones relacionadas a avisos de bienes culturales muebles desaparecidos a nivel nacional e internacional o Notas de gestiones relacionadas a casos de venta ilegal de bienes culturales o documentos de gestión y/o ejecución de proyectos relacionados	A17.7-08 Tráfico Ilícito de Bienes Culturales	Directora de Registro de Bienes Culturales	Documentos de gestión	6	\$ -		2		1		1		1				1	
LAIP	1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible y tener la información oficiosa actualizada y disponible.	Número de Información entregada				Información	4	\$ -		1		1			1					1	
LAIP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre de 2020) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorandum e información entregada	A107.7 -02 Expedientes de procesos administrativos	Jefa de la Unidad de Registro de Bienes Culturales	Información	4	\$ -		1		1			1					1	
LGDA	1. Implementar el Sistema institucional de Gestion Documental	Implementado el Sistema Institucional de Gestión Documental durante 2022				Información digital	1	\$ -													1
LGDA	1.3 Continuar el proceso de conservación documental de las fichas de inventario de bienes culturales muebles de las colecciones nacionales de historia, etnografía o arqueología, a través del proceso de digitalización (meta 200 fichas)		Documentos o fichas de inventarios de carácter histórico de colecciones nacionales digitalizados	A107.7 -05 Expedientes de Gestión de Inventarios: A107.7-05-02	Apoyo Técnico Administrativo	Archivos digitales	1	\$ -													1

LAJP	1. Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible	Número de Información entregada				Información	4	\$ -	1		1		1		1	
LAJP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorandum de información entregada y/o correo electrónico	A107.4-01 Correspondencia	Director	Correspondencia	4	\$ -	1		1		1		1	
LOGDA	1 Implementar el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en la DCBCM	Número de inventarios de las series documentales elaborados				Inventario	4	\$ -							1	3
LOGDA	1.1 Elaborar inventarios de cada serie documental, contenidos en la tabla de clasificación.		Inventario por serie documental	A107.4-02 Expedientes de Conservación y Restauración Externa	Apoyo técnico administrativo	Expedientes	2	\$0.00							1	1
LOGDA	1.2 Realizar el proceso de valoración documental.		Expediente de valoración documental	A107.4-02 Expedientes de Conservación y Restauración Externa	Apoyo técnico administrativo	Expedientes	1	\$0.00								1
	1.3 Definir la tabla de plazos de conservación documental.		Tabla de plazos	A107.4-02 Expedientes de Conservación y Restauración Externa	Apoyo técnico administrativo	Expedientes	1	\$0.00								1
LMA	1. Implementadas las medidas a favor del medio ambiente y eficiencia energética	Número de medidas implementadas				Acción	1	\$ -							1	
LMA	1.1 Instalación de mensajes de ahorro y energía en tomas y apagadores		Registro fotográfico	A107.4-01 Correspondencia	Director	acción	1	\$0.00							1	



MINISTERIO
DE CULTURA

VII. Autorización.

Autorizado:

Maestra Mariem Pleitez Quinonez
Ministra de Cultura.



Revisado:

Licda. Claudia Ramirez de Iglesias
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional



Formulado y
Elaborado:

Arq. María Isaura Aráuz Quijano
Directora Nacional de Patrimonio Cultural



Fecha de Autorización:

JUN 2022